



**COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA**  
**Resolución 2125 de junio del 2020**  
**Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574**

**ACUERDO PEDAGÓGICO**

<b>Docente: LIBARDO CORTES ROJAS</b>				<b>Área: ETICA</b>			
<b>Grado:</b> SEPTIMO		<b>Periodo:</b> IV		<b>Fecha de inicio</b>		<b>Fecha de terminación</b>	
				<b>Día</b> 11	<b>Mes</b> Septiembre	<b>Día</b> 24	<b>Mes</b> Noviembre
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>							
<b>Logros</b>				<b>Temas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear una visión del futuro capaz de inspirar a los estudiantes ser grandes lideres</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>- El verdadero líder</li> <li>- La sinceridad</li> <li>- La organización</li> </ul>			
<b>Actividades programadas para el periodo</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en común</li> <li>- Trabajo del ABP</li> <li>- Desarrollo del pensamiento</li> <li>- Trabajo monográficos y pequeñas investigaciones</li> </ul>							
<b>Herramientas de evaluación a utilizar</b>							
Evaluación escrita	X	Ensayo	X	Experimento		Cuaderno	X
Evaluación oral		Mapa Conceptual	X	Salidas de campo		Plegable	
Talleres		Prueba física	X	Manualidades		Friso	
Exposición	X	Carteleras	X	Cuestionarios	X	Pruebas externas	
Debate	X	Maquetas		Practicas		Pruebas internas	
Controles de lectura		Uso del diccionario		Fichas de lectura		Otros	
<p><i>Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo.</i></p> <p><b>LAS SEÑALADAS ANTERIORMENTE Y SEGÚN EL DESARROLLO DE LAS CLASES</b></p>							



**COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA**  
**Resolución 2125 de junio del 2020**  
**Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574**

***ACUERDO PEDAGÓGICO***

**Notas aclaratorias**

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.
- Si presenta actividades de otro como suya se considera fraude.

**Observaciones: LUEGO DE LA EVALUACIÓN FINAL EL EDUCANDO DEBERÁ HACER LA RESPECTIVA RETROALIMENTACIÓN BAJO LA ORIENTACIÓN DEL DOCENTE**

Docente LIBARDO CORTES ROJAS	Representante de grado	Fecha de encuadre: 14 de septiembre del 2023
---------------------------------	------------------------	---